



**IEC**  
Instituto Electoral de Coahuila

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE 2020, DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDAN LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

## Contenido

Introducción .....	2
I. Marco legal .....	2
II. Atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana.....	2
III. Integración de la Comisión de Participación Ciudadana. ....	3
IV. Reuniones de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.....	6
V. Asistencia de la y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana a las reuniones de trabajo en el cuarto trimestre de 2020. ....	6
VI. Relación de los asuntos analizados en la reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana. ....	7
VII. Tareas realizadas: .....	7
• Mi Primer Voto .....	8
• Vota, Cumple y Gana.....	8
• Conversatorios Ciudadanos .....	9
• Observadoras y observadores electorales .....	9
• Stand Institucional Itinerante .....	10
• Certificado Democrático .....	10
• Este 18 de octubre, Seguro Votamos.....	11
• Seguimiento a los Equipos de Incidencia del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia.....	11
• Plan Conjunto de Participación Ciudadana, Promoción del Voto y Prevención de Delitos Electorales. ....	12
VIII. Asistencia y participación en eventos, congresos, talleres etc. ....	13

## Introducción

En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 355, Inicio 2) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Participación Ciudadana rinde el cuarto informe trimestral del ejercicio fiscal 2020, que contiene las actividades y tareas desarrolladas durante el periodo que se informa.

También se presenta un reporte pormenorizado del número de sesiones celebradas y la asistencia de sus integrantes a cada una de ellas.

En el presente informe, se detallan las actividades realizadas durante el periodo, las cuales están contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2020, aprobado por el Consejo General, mediante acuerdos número IEC/CG/006/2019, de fecha treinta (30) de enero de dos mil diecinueve (2019).

## I. Marco legal

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Coahuila.

## II. Atribuciones de la Comisión de Participación Ciudadana.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 362 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

La Comisión de Participación Ciudadana tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales en el estado;
- b) Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- c) Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de participación ciudadana;
- d) Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de participación ciudadana en el estado, con las autoridades federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;
- e) Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de participación ciudadana;
- f) Organizar talleres y cursos de participación ciudadana en materia electoral, y
- g) Las demás que le confiera el consejo general, este Código y otras disposiciones aplicables.

### III. Integración de la Comisión de Participación Ciudadana.

La Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial de fecha diecinueve (19) de febrero de dos mil dieciséis (2016), establecía como Comisiones del Consejo General las siguientes:

- ✦ Del Servicio Profesional Electoral
- ✦ De Prerrogativas y Partidos Políticos
- ✦ De Organización Electoral;
- ✦ De Queja y Denuncias;
- ✦ De Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- ✦ De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- ✦ De Transparencia y Acceso a la Información.

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado el 01 de agosto de 2016, mediante Decreto No. 518, mismo que abrogó la Ley Orgánica antes mencionada establece que las Comisiones de Educación Cívica y de Participación Ciudadana se separen para quedar de la siguiente manera:

- ✦ Del Servicio Profesional Electoral;
- ✦ De Prerrogativas y Partidos Políticos;
- ✦ De Organización Electoral;
- ✦ De Queja y Denuncias;
- ✦ De Educación Cívica;
- ✦ De Participación Ciudadana;
- ✦ De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- ✦ De Transparencia y Acceso a la Información.

El día veintisiete (27) de noviembre de dos mil dieciséis (2016), mediante Acuerdo Número IEC/CG/081/2016, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó la integración de las Comisiones del Instituto, entre otras, la de Participación Ciudadana.

El día dos (02) de diciembre de dos mil dieciséis (2016), se celebró sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se aprobó la designación de su presidencia.

En términos del artículo 354, numeral 3 del referido Código y lo estipulado en el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la presidencia de las Comisiones será rotativa en forma anual entre sus integrantes. En tal virtud, en fecha 16 de enero de 2018, la Comisión de Participación Ciudadana llevó a cabo el cambio de su presidencia.

El treinta y uno (31) de octubre del dos mil dieciocho (2018), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1369/2018, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Lic. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y de los Consejeros Electorales, Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza y Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz, como integrantes del máximo órgano de dirección del Organismo Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de ley en fecha tres (3) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

En virtud de lo anterior, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo No. IEC/CG/163/2018 en sesión ordinaria de fecha catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), relativo a la integración de las comisiones y comités del máximo órgano de dirección.

Quedando integrada la Comisión de Participación Ciudadana de la siguiente manera:

Integrantes
Juan Carlos Cisneros Ruiz
Gustavo Alberto Espinosa Padrón
Karla Verónica Félix Neira

El día quince (15) de enero de dos mil diecinueve (2019), se celebró sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se tuvo por formalmente instalada y en la que se aprobó la designación como presidente al Consejero Electoral:

Presidente de la Comisión
Juan Carlos Cisneros Ruiz

Toda vez que el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila menciona que, la presidencia de las comisiones será rotativa en forma anual; el pasado dieciséis (16) de enero de dos mil veinte (2020) se celebró sesión de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se realizó el cambio de su presidencia, resultando electo el Consejero Electoral:

Presidente de la comisión
Gustavo Alberto Espinosa Padrón

A fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el acuerdo IEC/CG/164/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, el 30 (treinta) de diciembre de 2020 (dos mil veinte), mediante el cual se aprobó entre otras, la integración de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral de Coahuila.

Quedando integrada la Comisión de Participación Ciudadana de la siguiente manera:

Integrantes
Gabriela María de León Farías
Juan Carlos Cisneros Ruiz
Gustavo Alberto Espinosa Padrón

Toda vez que el artículo 19 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila menciona que, la presidencia de las comisiones se determinará mediante el voto de sus integrantes; el pasado ocho (08) de enero de dos mil veintiuno (2021) se celebró reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana, en la cual se aprobó la designación de la presidencia de dicha comisión, resultando electo el Consejero Electoral:

Presidente de la Comisión
Juan Carlos Cisneros Ruiz

#### IV. Reuniones de Trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

Las reuniones de trabajo celebradas por la Comisión de Participación Ciudadana correspondientes al cuarto trimestre de 2020 fueron:

Número de reunión de trabajo	Fecha	Hora
Reunión de Trabajo No.1	27 de octubre 2020	16:40 horas

#### V. Asistencia de la y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana a las reuniones de trabajo en el cuarto trimestre de 2020.

Integrantes de la Comisión		Reunión 1
Gustavo Alberto Espinosa Padrón	Presidente	✓

Karla Verónica Félix Neira	Integrante	✓
Juan Carlos Cisneros Ruiz	Integrante	✓
María de Jesús Saucedo Rodríguez	Secretaria Técnica	✓

Asistentes		Reunión 1
Francisco Javier Torres Rodríguez	Secretario Ejecutivo	✓
Alejandro González Estrada	Consejero Electoral	✓
Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral	✓

## VI. Relación de los asuntos analizados en la reunión de trabajo de la Comisión de Participación Ciudadana.

Número de reunión de trabajo	Asuntos analizados
1 Videoconferencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✦ Aprobación de la minuta de la reunión de trabajo celebrada en fecha 17 de julio de 2020.</li> <li>✦ Aprobación del Tercer Informe Trimestral 2020, de la Comisión de Participación Ciudadana.</li> <li>✦ Seguimiento de las actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.</li> </ul>

## VII. Tareas realizadas:

A fin de dar cumplimiento con lo estipulado en el artículo 362, numeral 1, inciso b) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se llevó a cabo puntual



seguimiento y vigilancia al desarrollo de los programas y actividades enmarcadas en el Plan Anual de Trabajo 2020 e implementadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

A continuación, se presentan las actividades llevadas a cabo dentro de cada uno de los programas.

### Mi Primer Voto

En el marco del Proceso Electoral del 2020, el Instituto Electoral de Coahuila impulsó una vez más el programa de participación ciudadana Mi Primer Voto, orientado a la población juvenil para concientizarla respecto del derecho y obligación de ejercer su sufragio.

Durante todo el año, a lo largo y ancho del estado se impartieron de manera presencial 44 talleres en 34 instituciones educativas; en donde participaron 3 mil 529 jóvenes.

Además, a fin de estar acorde a las medidas de sana distancia que dictaron las autoridades sanitarias, se llevó el taller bajo la modalidad de videoconferencia, en donde se impartieron 12 talleres, participando poco más de 330 personas.

En total de impactó de manera directa de manera presencial y a distancia un total de 3859 personas, con un total de 56 talleres impartidos por oficinas centrales y por los 16 Comités Distritales Electorales.

### Vota, Cumple y Gana

Por tercera ocasión el IEC implementó el programa de conciencia cívica Vota, Cumple y Gana, el cual consiste en sumar el mayor número de establecimientos que otorguen algún descuento o regalo a la ciudadanía que muestre su pulgar derecho en señal de haber ejercido su sufragio.

Las promociones, descuentos y regalos que cada uno de los negocios pudo aportar, refrendando su compromiso con la democracia y la participación de la ciudadanía.

Es importante mencionar que, no obstante que actualmente en el estado y en mundo entero se está viviendo una situación económica extraordinaria por la pandemia, los establecimientos que se sumaron a dicho programa hicieron esfuerzos extraordinarios para dar cumplimiento con el descuento pactado.

En el año que se informa se tuvo un registro de 488 establecimientos adheridos al programa.

### **Conversatorios Ciudadanos**

El IEC, a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana llevó a cabo un ejercicio de pedagogía social, en donde aperturó espacios de diálogo entre la ciudadanía coahuilense y expertos en diferentes temas electorales.

Se realizaron siete conversatorios ciudadanos de manera presencial, en donde asistieron 544 jóvenes de los municipios de Frontera, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo.

Pero, además, y a fin de reinventar la manera de llegar a la ciudadanía en tiempos de pandemia, se continuó con dicho programa a través de las principales redes sociales institucionales.

Fue a través de la página de YouTube del IEC, que se realizaron 14 conversatorios ciudadanos, en donde se tuvo un alcance de 6015 personas, y en donde se contó con la participación de personalidades locales de cada uno de los distritos electorales.

### **Observadoras y observadores electorales**

A fin de garantizar el derecho de participar en la observación electoral, el Consejo General del IEC emitió la convocatoria en la primera sesión de instalación, es decir del 01 de enero y concluyó el 27 de septiembre.

Por lo anterior, se tuvo a bien difundir a través de las diferentes redes sociales, se colocaron carteles con los requisitos solicitados en lugares de mayor afluencia

ciudadana y se llevaron a cabo visitas presenciales a instituciones educativas, en donde se proporcionó información para su registro.

La fecha límite para impartir el curso de capacitación fue el 07 de octubre, y en el Proceso Electoral Local del año que se informa, se recibieron un total de 333 solicitudes de ciudadanía interesada en participar en dicho programa, tanto en oficinas centrales como en los 16 Comités Distritales Electorales, mismas a las que se les dio el trámite correspondiente.

### Stand Institucional Itinerante

El Stand Institucional Itinerante es un programa que busca el acercamiento del Instituto a diferentes sectores de la población, para dar a conocer aspectos de la cultura cívico-democrática, fomentar la participación ciudadana y promover el voto.

Dentro de las actividades que se desarrollaron en el programa, está la entrega de información escrita (volantes, folletos) propios del Instituto o de otros organismos electorales como la FEPADE.

En el Proceso Electoral 2020, el stand, con el apoyo de los 16 Comités Distritales Electorales se colocó en lugares de mayor afluencia ciudadana, no obstante, dicho programa fue suspendido en atención a la pandemia del COVID-19.

### Certificado Democrático

Con el propósito de promover la cultura político-democrática, la construcción de ciudadanía y la participación ciudadana, la DEPC invitó a instituciones educativas, empresas y comercios que compartieran el interés de realizar esta labor entre sus integrantes, a adherirse al programa, donde el IEC otorgaría un reconocimiento al final del Proceso Electoral Local a los participantes.

Cada una de las instituciones y organismos adheridos al programa se comprometieron a seguir al menos 5 actividades de las consideradas como necesarias para el otorgamiento del reconocimiento, entre estas, las siguientes:

- Insertar la leyenda de invitación a votar en los talones de pago.

- Fomentar los mensajes de cultura cívico-democrática y de promoción del voto que está llevando el instituto, en los espacios comunes de la empresa o institución.
- Manifiesto en el que se brindarán las facilidades a las y los empleados o trabajadores que participen como integrantes de mesas directivas de casillas el día de las elecciones, inclusive el día posterior a la jornada electoral.
- Promover entre sus empleados o trabajadores, la participación como observadores electorales el día de la elección.
- Llevar a cabo un ejercicio democrático.
- Contar con valores institucionales.
- Estar abiertos a promover acciones que construyan ciudadanía interesada en el apropiamiento del espacio público.
- Participar y promover a través de medios electrónicos o impresos propios, los eventos y acciones que realice el instituto electoral.

En el año que se informa se registraron 48 instituciones para obtener su certificado democrático.

### Este 18 de octubre, Seguro Votamos

Por tercera ocasión se implementó la inserción de la leyenda con la fecha de la elección en los recibos de cobro de agua de los organismos operadores de agua, pero además se sumaron establecimientos como tortillerías, distribuidoras de gas, instituciones educativas, televisoras etc.

A través de algunos Comités Distritales Electorales, se logró la gestión de la trasmisión de los videos promocionales del voto en diferentes pantallas gigantes en principales avenidas de algunos municipios.

### Seguimiento a los Equipos de Incidencia del Programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia

En el presente año, se lleva a cabo la segunda edición del programa de Liderazgo e Innovación para la Democracia en el estado de Coahuila, por lo que se da puntual seguimiento a la firma y ratificación del convenio de colaboración con la organización civil Nosotrxs, para su implementación.

Por lo anterior, se solicitó la publicación de la convocatoria en la página web así como en redes sociales del Instituto, y se enviaron correos electrónicos a las organizaciones de la sociedad civil, invitándolas a registrarse a dicho programa.

Además, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de su presidenta, la Mtra. Gabriela de León Farías y la Coordinación General de Nosotrox, a través del Dr. Mauricio Merino, llevaron a cabo la presentación y difusión en medios, a través de las páginas electrónicas de cada una de las instituciones.

Es importante mencionar que dicha convocatoria estuvo abierta del 24 de agosto al 14 de septiembre del año en curso, en donde se recibieron 150 solicitudes de personas interesadas en fortalecer la democracia de su estado y en organizar colectivos para la defensa de derechos.

Atendiendo las bases de la convocatoria se eligieron a 33 perfiles, mismos que iniciaron el curso el pasado 23 de septiembre, en donde estuvo presente la consejera presidenta y el Dr. Mauricio Merino Huerta, a fin de dar la bienvenida a las y los participantes.

En el trimestre que se informa se dio seguimiento al desarrollo de las clases que vía remota se imparten a los 33 participantes.

#### **Plan Conjunto de Participación Ciudadana, Promoción del Voto y Prevención de Delitos Electorales.**

En el presente año, el Instituto Electoral de Coahuila a través de la presidencia, tuvo a bien firmar un acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en el proceso electoral 2020, con el Instituto Nacional Electoral.

En dicho plan de trabajo se plasmaron actividades a llevar a cabo de manera conjunta, entre las que se encontraron actividades de formación ciudadana, campañas digitales para la promoción del voto, diálogos y conversatorios democráticos, entrevista en medios de comunicación, entre otras.

En el trimestre que se informa se concluyó con el cumplimiento de las actividades pactadas en dicho programa.

### VIII. Asistencia y participación en eventos, congresos, talleres etc.

A fin de estar actualizados en los temas que atañen la función institucional, integrantes de la comisión participaron en diversos eventos de carácter académico, además, participaron como ponentes en diversos foros y llevaron a cabo entrevistas y charlas para el programa radiofónico la urna, a continuación, se enlistan:

*Participación en el ciclo de conferencias y Aniversario del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.* El pasado 01 de octubre y en el Marco del XX aniversario del órgano garante del acceso a la información pública y la protección de datos personales de Chihuahua, el presidente de la comisión participó con el tema de Candidatura Transparente.



*Reunión de trabajo con la consejera electoral Norma Irene de la Cruz y el consejero electoral Roberto Ruiz Saldaña del INE,* previo a la jornada electoral del 18 de octubre.





*Reunión en línea con personal docente y alumnado de la UAdeC.*

El consejero Juan Carlos Cisneros Ruiz, se reunió de manera virtual, quien expuso el desarrollo del proceso electoral y la importancia de acudir a votar.

*Participación en el programa de radio “El Poder de la Transparencia” del ICAI Coahuila.*

Participación del presidente de la Comisión, Gustavo Alberto Espinosa Padrón, en el programa radiofónico el poder de la transparencia, en donde habló de los protocolos de atención sanitaria para la jornada electoral del 18 de octubre.



*Reunión de trabajo con el Consejero Presidente del INE México, Lorenzo Córdova*



*Vianello.* Integrantes de la Comisión, así como el resto del Consejo General participaron en la reunión de trabajo, a fin de afinar detalles sobre la jornada electoral.



### *Participación en Entrevista Radiofónica.*

El consejero electoral Gustavo Espinosa Padrón, presidente de la comisión participó en el programa de radio “Sexto Día” de Capital Coahuila, en donde habló de la jornada electoral del próximo 18 de octubre.



### *Entrevista radiofónica en el Programa “La Urna”*

El consejero electoral, Juan Carlos Cisneros Ruiz entrevistó al Dr. Bruno Carrillo Medina, Profesor de la Universidad Autónoma de Nuevo León, respecto del Sistema de Medios de Impugnación.

### *Participación en Entrevista Radiofónica.*

Participación de la consejera electoral, Karla Verónica Félix Neira, en el programa radiofónico el poder de la transparencia, en donde habló respecto del proceso electoral en Coahuila.





### *Conversatorio “Elecciones en Hidalgo y Coahuila.*



Participación del consejero electoral, Gustavo Espinosa Padrón, en el conversatorio Elecciones en Hidalgo y Coahuila en tiempos de COVID-19, mismo que se llevó de manera virtual, en el programa Público y Privado de Chiapas.

### *Entrevista en el programa radiofónico Fuerte y Claro.*

El consejero electoral Gustavo Espinosa Padrón habló respecto de los resultados de la jornada electoral en donde se renovó el Congreso del Estado.



### *Charla sobre los Resultados de Candidatura Transparente, en el “Programa Radiofónico La Urna”.*



La consejera Karla Verónica Félix Neira, integrante de la comisión charló en el programa La Urna con Carlos González, experto en materia electoral y Miguel Monrroy de COPARMEX Sureste.

### *Conversando sobre Candidatura Transparente.*

El consejero electoral Gustavo Espinosa Padrón, participó en el programa Público y Privado Chiapas, en donde habló sobre el programa implementado por el IEC.



### *Charla sobre los Resultados Político Electorales y el Litigio Electoral, en el “Programa Radiofónico La Urna”.*



La consejera Karla Verónica Félix Neira, integrante de la comisión charló en el programa La Urna con Rafael Elizondo Gasperin, Director General de Electorum Consultores.

*Entrevista a las y los aspirantes a integrar los Comités Municipales Electorales.* Los integrantes de la comisión participaron en la realización de las entrevistas a los aspirantes a ocupar un cargo en los CME:





*Entrevista en el “Programa Radiofónico La Urna”* El consejero electoral Gustavo Espinosa Padrón, platicó con Arturo Ramos Sobarzo, Director del Centro de Investigaciones Jurídicas de la Escuela Libre de Derecho sobre candidatura independiente.

*Participación en el Foro Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.*

La consejera electoral, Karla Verónica Félix Neira participó en el Foro, dando cuenta lo que sucede en el estado en el tema, foro organizado por Voz y Voto.



*Entrevista en el programa Radiofónico “La Urna”.*

El consejero electoral, Juan Carlos Cisneros Ruiz entrevistó a los jóvenes Ana Paulina Sánchez y Arturo Alan Solís, Diputados del Parlamento Juvenil, respecto de la importancia de la participación electoral en tiempos de pandemia.





### *Participación en la Reunión de la Comisión Nacional de Desarrollo Democrático de la COPARMEX*

La consejera presidenta del Consejo General y el consejero presidente de la Comisión, Gustavo Espinosa Padrón, participaron en la reunión de la COPARMEX, en donde hablaron del programa de candidatura transparente y los beneficios de implementarla en el proceso electoral 2021.

### *Charla sobre Violencia de Género y Desigualdad Producto de la Pandemia Covid-19.*

El pasado 12 de diciembre el Consejero Electoral Gustavo Alberto Espinosa Padrón, charló con la Directora General para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación, Patricia Yeverino Mayola y con Larissa R. Pineda Díaz, Integrante de la Red Más Mujeres Coahuila.

